

Fecha:	2008-07-02	Sección:	DINERO	Página:	INTERNET
Columnista:	NO REGISTRADO			Cliente:	MTLC

Iniciará Motion Picture Licensing operaciones en México

Notimex

(04:26 p.m.)

La Motion Picture Licensing Corporation (MPLC) anunció el inicio de operaciones en México y Brasil con la finalidad de participar en el cobro de ejecución pública del DVD en este país, en donde se espera contar con cinco mil afiliados los próximos años.

En la conferencia de prensa, durante la cual se dieron a conocer los pormenores bajo los cuales operará la corporación, estuvieron presentes Peter Kuyper Jr., presidente de MPLC; Phillip Jorden Hordens, CEO regional de Sudamérica; Ernesto Ramírez, director regional, y Alberto Flores García, gerente regional.

Peter Kuyper manifestó que el organismo existe hace aproximadamente 25 años y desde entonces ha innovado el mercado de la exhibición pública del DVD, creando el concepto de licencias Umbrella.

El contrato certifica y da certeza de que el material que se está exhibiendo se hace conforme a la ley. Se informó que gracias a la labor de la MPLC se han agrupado 400 mil licenciatarios en 20 países, que proyectan los DVD de 130 distribuidores cinematográficos a los que se añadieron 75 en México.

Asimismo se informó que propietarios de diversos establecimientos mercantiles e instituciones educativas y culturales, entre otros, adquirieron la licencia Umbrella en Estados Unidos, Europa, Asia y Sudamérica.

Phillip Jorden, por su parte, quien tiene su base en Chile, se congratuló que la MPLC haya iniciado operaciones en México para asesorar, porque es necesario su afiliación al organismo.

Agregó que la obtención de esa licencia no es más que un contrato que autoriza la exhibición de los casi 80 mil títulos de obras audiovisuales que regula la MPLC en formato electrónico, principalmente en DVD y VHS.

Hordens señaló que la licencia Umbrella establece siete principios legales. El primero estipula que por cada lugar de exhibición, sala y/o auditorio con monitores de televisión, pantallas de plasma o proyectores multimedia, se requiere de una licencia audiovisual, que no es transferible.

El principio dos se refiere a que el DVD o VHS debe ser original, pues no está permitido el uso de copias apócrifas. Otros de los apartados que deben cumplirse es que las obras audiovisuales utilizadas deben ser distribuidas por afiliados a la MPLC.

Su objetivo será participar en el cobro de ejecución pública del DVD en este país

El quinto aborda que la exhibición pública debe de tener cines de entretenimiento sin fines de lucro; el sexto, que la entrada debe ser gratuita, y en caso de que haya un cargo por la entrada o publicarse requiere de otro tipo de autorización.

La séptima cláusula establece que la licencia es sólo por un año y que en cuanto sea otorgada y renovada se podrán realizar las exhibiciones.

Asimismo, Hordens informó sobre los lugares que deben contar con un permiso para el uso de un DVD o VHS son bares, restaurantes, cineclubes, hoteles, autobuses, barcos, trenes, aviones, hospitales, iglesias, asilos, centros culturales, universidades y recintos donde haya eventos al aire libre.

Manifestó que actualmente gracias a la utilización de la licencia Umbrella se pueden crear nuevos foros de difusión cinematográfica que pueden ser videosalas, auditorios de universidades y empresas, entre otros.

"No se requiere, con las nuevas tecnologías de mucha inversión y mucha infraestructura: basta un lugar un proyector y un DVD legal", agregó.

Indicó que en Brasil existen los proyectos en municipios y centros culturales, que difunden películas como parte del esparcimiento a la comunidad, así como otros en playas y campamentos.

Ernesto Ramírez, director regional de la MPLC, detalló por qué es necesaria una licencia audiovisual, de acuerdo con el artículo 137 de la Ley Federal de Derechos de Autor y a la Ley de Cinematografía vigente en la República Mexicana que se apega a los tratados internacionales sobre la materia en el resto del mundo.

Entre los distribuidores afiliados a la MPLC se encuentran Alameda Films, Quality Films, Paramount Pictures y Walt Disney, entre otros.

En la conferencia, Guadalupe Ferrer, directora de actividades cinematográficas de la UNAM, firmó el contrato para la adquisición de una licencia Umbrella con la cual a partir de esta fecha diversas salas cinematográficas en complejos de la Máxima Casa de Estudios del país podrán ejecutar la exhibición pública con DVD sin problemas.

azc